

Bruselas, 28 de febrero de 2019
(OR. en)

6761/19

SOC 148
EMPL 116
EDUC 116
JEUN 24

NOTA

De:	Presidencia
A:	Delegaciones
Asunto:	Desarrollar las capacidades de los adultos - Nota de orientación de la Presidencia

Adjunto se remite a las delegaciones una nota de orientación de la Presidencia sobre el asunto de referencia, en preparación del debate que se celebrará durante el almuerzo con ocasión del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores del 15 de marzo de 2019.

Desarrollar las capacidades de los adultos: una prioridad en el contexto de cambios socioeconómicos de la UE

Los cambios estructurales provocados por el rápido desarrollo tecnológico —por ejemplo, la digitalización, la automatización, la robótica y la inteligencia artificial, así como la demanda, siempre en aumento, de capacidades diferentes en el mercado laboral— representan importantes desafíos para los sistemas de educación y de formación profesional y para los trabajadores.

Al mismo tiempo, cambios sociales como el envejecimiento demográfico y la migración plantean sus propios retos. Toda la ciudadanía —incluidas las personas mayores— necesita disponer de las capacidades y el conocimiento necesarios para vivir de manera independiente y seguir contribuyendo a la sociedad.

En una economía que cambia a gran velocidad, las personas ya no pueden confiar únicamente en su educación y formación iniciales, sino que deben actualizar y renovar de forma constante sus conocimientos para triunfar en el mercado laboral y para prepararse para las transiciones profesionales. Por ello, los sistemas de educación y de formación profesional deben ofrecer oportunidades, respuestas y soluciones innovadoras.

Los veloces cambios tecnológicos y la digitalización crean nuevos bienes y servicios, que modifican y aun sustituyen a los anteriores. Los europeos que carezcan de las capacidades necesarias para beneficiarse de la innovación corren el riesgo de verse excluidos.

La educación de personas adultas desempeña un papel fundamental para encarar todos estos desafíos. Para permitir que todos los adultos puedan acceder a opciones suficientemente variadas de mejorar sus capacidades y a servicios de apoyo relacionados (de orientación o de *counselling*, por ejemplo), se requieren políticas y sistemas sólidos.

Se prevé que en Europa aumentará la demanda de capacidades medias y altas. Ya nos estamos enfrentando a una escasez de competencias profesionales en sectores cruciales y se manifiestan carencias de alfabetización, aritmética elemental y cibercapacidades fundamentales. La Recomendación relativa a itinerarios de mejora de las capacidades adoptada por el Consejo en 2016 resultó muy oportuna y se requiere proseguir los esfuerzos para lograr su aplicación eficaz. En los próximos años, la necesidad de capacidades se intensificará en diversos países de la UE. Para dar respuesta a este desafío en materia de capacidades, son necesarias medidas que adapten los sistemas de educación y de formación profesional, además de políticas en otros ámbitos, y, así, garantizar la competitividad, potenciar la innovación y apoyar la cohesión en las economías europeas. En concreto, debe aumentarse la inversión en sistemas para anticipar y adecuar las capacidades.

Cada vez resulta más necesario readaptar y actualizar las capacidades de la población adulta —y, en especial, las de los grupos menos favorecidos— para que puedan permanecer en el mercado laboral o reincorporarse a este. Las medidas que se adopten deben abordar las necesidades concretas de los trabajadores en todos los niveles.

En este contexto, se ruega a los ministros que se planteen las siguientes preguntas:

1. *¿En qué ámbitos resulta necesaria la cooperación europea para reforzar la educación de personas adultas, con vistas a responder a las necesidades en permanente cambio de los mercados laborales?*
2. *¿Cómo pueden desarrollarse sistemas nacionales de financiación para atender las enormes necesidades de la población adulta de mejorar y readaptar sus capacidades? ¿Cuál es la mejor manera de complementar la financiación a nivel nacional mediante la financiación a nivel europeo?*
3. *¿Quiénes son los socios estratégicos para avanzar en estos esfuerzos?*